

La Dirección General de Industria, Energía y Minas acoge la jornada 'Autoconsumo con Energía Solar en el sector empresarial'

La Comunidad promueve el autoconsumo de energía solar en el sector empresarial

- Se celebrarán jornadas técnicas y se editarán guías en torno al aprovechamiento de la energía solar
- Se trata de una de las medidas recogidas en el 'Plan Energético de la Comunidad de Madrid-Horizonte 2020'

16 de mayo de 2018.- La Comunidad de Madrid promueve el autoconsumo de energía solar en el sector empresarial, a través de acciones de divulgación como campañas para aprovechar este recurso energético o jornadas técnicas y publicaciones. El objetivo es que las empresas identifiquen la mejor forma de producir y consumir su propia energía.

El director general de Industria, Energía y Minas, Francisco Javier Abajo Dávila, ha inaugurado la primera de estas jornadas, organizada por la Comunidad de Madrid, bajo el título "Autoconsumo con Energía Solar en el sector empresarial", que ha contado con la participación de profesionales del sector.

En ella se han abordado cuestiones relacionadas con el marco regulatorio del autoconsumo con energía solar, la viabilidad de una instalación de autoconsumo y se han expuesto varios casos de éxito de autoconsumo industrial y con energía solar de dos empresas ubicadas en la Comunidad de Madrid.

Durante la jornada de hoy, se ha recordado que, actualmente, el sector servicios y el industrial se sitúan en tercera y cuarta posición entre los de mayor consumo de energía final en la Comunidad de Madrid. "Por ello, es prioritario tomar conciencia de sus gastos energéticos adoptando las medidas necesarias para reducir sus consumos energéticos que, sin duda, redundarán en una importante reducción de costes en las empresas y en una mayor competitividad de las mismas", ha señalado Javier Abajo.

PLAN ENERGÉTICO DE LA COMUNIDAD DE MADRID- HORIZONTE 2020

Las acciones divulgativas puestas en marcha por el Ejecutivo regional están contempladas en el 'Plan Energético de la Comunidad de Madrid', que contiene un total de 80 medidas relacionadas con la mejora de la eficiencia energética en los distintos sectores, el fomento del aprovechamiento de los recursos autóctonos y la mejora de las infraestructuras energéticas. En cuanto a la energía solar, apuesta por el autoconsumo energético mediante el uso de la

tecnología solar, tanto fotovoltaica como térmica, aprovechando así las cubiertas de edificios y naves industriales ubicadas en la región.

Tal y como recoge el Plan, la energía solar fotovoltaica es un sector en clara expansión en la región ya que se ha pasado de una potencia instalada de 0,1 MW en el año 2000 a 67 MW en 2014, que han generado en ese año 99.945 MWh de energía, equivalentes a 8,6 ktep.

En la Comunidad, existen más de 1.650 instalaciones de este tipo de energía, que entre sus principales características se encuentra el desarrollo del autoconsumo, que permitirá que las empresas y ciudadanos produzcan y consuman su propia energía. En cuanto a la energía solar térmica, en 2014 había en la región más de 271.199 m² de captadores solares de baja temperatura, que proporcionaron 16,5 ktep.